CARANYUVA CIA LTDA.

Dir.: Via Panamericana sn y Av Manuela Saez y Guardarraya
Machala - El Oro - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CARANYUVA CIA LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019

En esta ciudad de Machala a los 27 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 15hoo, en el local de Compañía de Responsabilidad Limitada denominada CARANYUVA CIA LTDA. Ubicada, Av. Edgar Cordova y San Jorge CC.Unioro, se reúnen los socios de la Compañía, Lcdo Yuri Marcelo Caicedo Moscoso, Gerente General y propietario de diesiocho mil setecientos cincuenta (18.750) acciones ordinarias y nominativas; con su Presidente Sra. Zoraya Loaiza Romero, propietaria de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas, el Señor Caicedo Loaiza Carlos Josè, propietario de mil doscientas cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas; el Señor Caicedo Loaiza Andrès Marcelo propietario de mil doscientas cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas y el Señor Caicedo Loaiza Yuri Fernando propietario de mil doscientas cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas; los mismos que constituyen el 100% del Capital Social de la Compañía suscrito y pagado, los mismos que acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin el requisito de previa convocatoria, para tratar el único orden del día:

1- Lectura del Informe de Gerencia
2- Análisis y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados, Flujo de Efectivo y distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2018

Una vez constatado el quórum necesario para la realización de la Junta, se nombra al Sr. Lcdo. Yuri Caicedo Moscoso socio y Gerente General de la compañía para que actué como secretario de la Junta, y a la Sra. Soraya Loayza Romero para actué como Presidente de la Junta. El secretario de la Junta pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios el orden del día:

1. El señor Gerente da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2018, para que la Junta General delibere y juzgue su labor ejecutada.
2. Luego de analizar cada uno de los rubros de los balances, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, y los señores socios manifiestan que las utilidades no serán repartidas, lo que es aprobado por todos los socios.

No habiendo otro punto que tratar la Sra. Presidenta de la Junta concede un receso de media hora para la redacción del acta, una vez transcurrido el tiempo se reinstala la sesión con la presencia de los señores socios que constituyen el total del capital social, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por todos los presentes quienes la firman en unidad de acto con el Presidente y el Gerente –

Secretario que actuó y certifica levantándose la reunión a las diesisiete horas con treinta minutos.

Sr. Yuri Marcelo Caicedo Moscoso
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Sra. Zoraya E. Loaiza Romero
SOCIO
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Andrés Marcelo Caicedo Loaiza
SOCIO

Sr. Carlos José Caicedo Loaiza
SOCIO

Sr. Yuri Fernando Caicedo Loaiza
SOCIO